

El terrorismo en el siglo XXI

Myriam Elena Beltrán de Forero



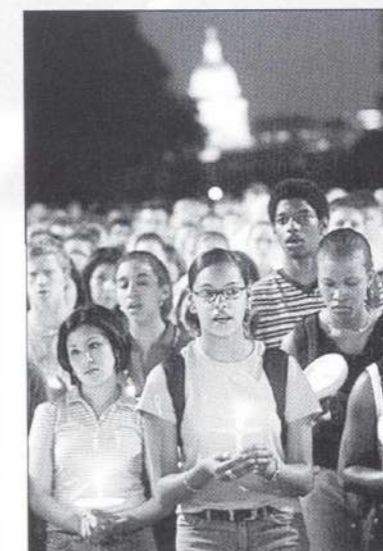
El terrorismo, como tal, ha sido problema de toda la humanidad desde sus inicios hasta nuestros días. El primer acto violento que recordamos fue la muerte de Abel a manos de Caín. Sin embargo, con las nuevas tecnologías, esa violencia ha ido evolucionando en forma cada vez más sofisticada y utiliza armas inimaginables, insospechadas. El "shock" de los atentados terroristas en el corazón financiero y militar de Nueva York y Washington dejó estupefactos a los americanos y al resto del mundo.

El terrorismo ha sido utilizado durante toda la existencia de la humanidad y, en este caso, el conflicto parece un conflicto entre la Edad Media de los talibanes y la modernidad de los EEUU., que es el símbolo más poderoso de lo que llamamos civilización occidental y, al mismo tiempo, es el símbolo opuesto a las estructuras medioevales que los Talibán quieren imponer.

El terrorismo en el siglo XXI nos tocó a todos en mayor o menor grado, no sólo en la parte física sino en la sentimental. Nueva York era antes del 11 de septiembre el sím-

COYUNTURA

El terrorismo en el siglo XXI



te nostalgia de esa Nueva York que homenajeaba Frank Sinatra en su canción "New York, New York"?

El terrorismo a través de la historia

El terrorismo, a lo largo de la historia, ha aparecido una y otra vez en las sociedades secretas detectadas en algunas culturas tribales, que mantenían su influencia valiéndose del terror. Ya en el siglo XII un grupo ismaelita de los musulmanes shiítas, los "asesinos", llevó a cabo campañas terroristas contra musulmanes sunnitas. En Irlanda, grupos protestantes y católicos se han aterrorizado mutuamente.

En su forma moderna, el terrorismo sistemático recibió un impulso a finales de los siglos XVIII y XIX con la propagación de ideologías y nacionalismos seculares tras la Revolución Francesa. Adeptos y detractores de los valores revolucionarios utilizaron el terrorismo tras las Guerras Napoleónicas.

Ministro Plenipotenciario de
la Carrera Diplomática y
Consular de la República
Doctora en Ciencias
Políticas, Jurídicas y
Filosóficas
Licenciada en Relaciones
Internacionales
Viceministerio de Europa,
Asia, África y Oceanía -
Ministerio de Relaciones
Exteriores

En el Japón, la restauración Meiji en 1868 estuvo acompañada de frecuentes ataques terroristas al shogunado Tokugawa. En el sur de los EEUU, se creó el Ku Klux Klan tras la derrota de la Confederación Sudista en la Guerra Civil estadounidense (1861-1865), para aterrorizar a los antiguos esclavos y a los representantes de las administraciones de la reconstrucción impuesta por el gobierno federal.

En toda Europa, a finales del siglo XIX, los partidarios del anarquismo realizaron ataques terroristas contra altos mandatarios e incluso contra ciudadanos corrientes. El movimiento revolucionario ruso existente antes de la I Guerra Mundial tuvo un fuerte componente terrorista.

En el siglo XX, grupos como la organización Revolucionaria Interna de Macedonia, la Ustashi croata y el Ejército Republicano Irlandés (IRA) realizaron, a menudo, sus actividades terroristas más allá de las fronteras. Tanto el comunismo como el fascismo utilizaron el terrorismo como instrumento de su política.

La manifestación más importante de este flagelo tras la II

Guerra Mundial fue la ola de violencia internacional que tuvo lugar a mediados de la década de 1960 con el conflicto en el Oriente Próximo, que enfrentó a las naciones árabes contra Israel. Algunos judíos radicales, como la Banda Stern y el Irgun Zvai Leumi, utilizaron el terrorismo contra las comunidades árabes y otros grupos por la independencia de Israel.

Los movimientos terroristas de Latinoamérica tuvieron sus orígenes en antiguas tradiciones de conflictos políticos localizados. La principal innovación la constituyó la creación de los llamados movimientos de guerrilla urbana, ya que las actividades terroristas se desplazaron desde el campo hasta las ciudades.

El avance del terrorismo más allá de Oriente Medio, en la década de los 60, fue evidente en las tres naciones industrializadas en las que la transición del autoritarismo a la democracia, tras la II Guerra Mundial, había sido más rápida y traumática: Alemania Occidental, Japón e Italia. La expulsión de gue-

rrillas palestinas de Jordania en septiembre de 1970 fue conmemorada con la creación de un brazo terrorista extremista llamado "Septiembre Negro". La OLP (Organización para la Liberación de Palestina), por su parte, ha llevado a cabo operaciones terroristas y de comando tanto en Israel como en diversos países del mundo.

En Alemania Occidental, la llamada Facción del Ejército Rojo, más conocida como la banda Baader Meinhoff, ejecutó algunas de sus acciones más espectaculares en 1977, con el secuestro y asesinato del industrial Hans-Martin Schleyer y el posterior secuestro, realizado por simpatizantes árabes, de un avión de Lufthansa con destino a Mogadiscio, en Somalia. Tanto el Ejército Rojo Japonés como la Banda Alemana colaboraron a menudo con los terroristas palestinos, siendo de especial relevancia el asesinato de los atletas israelíes durante los Juegos Olímpicos de Munich en 1972.

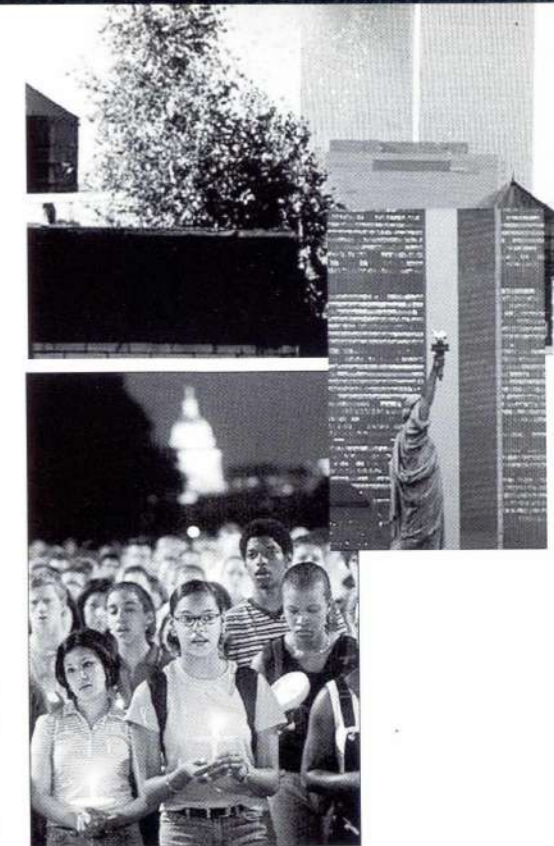
La fuerza de los terroristas italianos organizó las Brigadas Rojas, que pueden tener su origen en la tradición anarquista del país y en su ines-

tabilidad política. Sus actividades culminaron en 1978 con el secuestro y asesinato del Ex Primer Ministro Aldo Moro. El terrorismo de izquierda pareció aumentar en Italia, tal como quedó demostrado en 1980 con la explosión ocurrida en la estación de ferrocarril de Bolonia. En 1993, el objetivo fue la histórica Galería de los Uffizi en Florencia, al parecer, efectuado por la mafia italiana.

Los movimientos terroristas de Latinoamérica tuvieron sus orígenes en antiguas tradiciones de conflictos políticos localizados. La principal innovación la constituyó la creación de los llamados movimientos de guerrilla urbana, ya que las actividades terroristas se desplazaron desde el campo hasta las ciudades. Sendero Luminoso, grupo terrorista maoísta del Perú, se convirtió en uno de los ejemplos más sangrientos y famosos por el uso de tácticas muy cruentas destinadas a desestabilizar el Estado y a provocar la represión. En la década de los 90, una tendencia existente en Italia, con algunos miembros del cartel de la cocaína en Colombia, utilizaron tácticas terroristas para dificultar la aplicación de las leyes orientadas a la lucha contra el problema del narcotráfico.

Durante la Guerra de Vietnam, Vietnam del Norte respaldó una campaña comunista de terrorismo y subversión en Vietnam del Sur. Algunos analistas han considerado como acciones terroristas las realizadas por agentes israelíes del Mossad dirigidos contra la OLP y otros objetivos fuera de Israel. Existen algunos casos, registrados en las democracias consolidadas, que evidencian la aplicación, a través de métodos terroristas, con base en el concepto errado de "razón de Estado" sobre la ciudadanía o sobre intereses generales, utilizada en muchas ocasiones por Estados Unidos.

Otro acto terrorista que causó gran alarma en Estados Unidos fue la explosión ocurrida en el World Trade Center de Nueva York en 1993, la cual fue superada por el ataque terrorista del 11 de septiembre de 2001, en el que desapareció el símbolo del poder económico del mundo occidental, el World Trade Center de Nueva York, y del poder militar de la gran potencia, el Pentágono, en Washington. Con un mínimo presupuesto, con mucha organización, con extrema frialdad y una decisión suicida, un pequeño grupo ocasionó un daño absolutamente desproporcionado en relación con sus posibilidades aparentes.



Osama Ben Laden, líder del grupo Al-Qaida, "la base" de la organización establecida para reunir a los árabes y establecer un Estado islámico en todo el mundo, se presume fue el ideólogo de estos hechos tan escabrosos.

Las reacciones a nivel mundial no se hicieron esperar. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas reaccionó en forma enérgica con la Resolución 1368 del 12 de septiembre de 2001. Con ella, el Consejo constató por unanimidad que los atentados terroristas en Nueva York y Washington representaban una amenaza a la paz mundial y a la seguridad internacional. El Consejo de Seguridad creó las condiciones para hacer frente a un enérgico combate contra el terrorismo. La resolución reconoce explícitamente el derecho inmanente de defensa

individual y colectiva. Así mismo, la resolución subraya que los autores, los organizadores y los patrocinadores, así como sus respectivos secuaces, deberán rendir cuentas de sus hechos.

El 28 de septiembre de 2001 se aprobó, en el seno del Consejo de Seguridad, la Resolución 1373 que busca endurecer las medidas contra el terrorismo. La iniciativa se presentó con base en el capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Eso implica que, en particular sobre los artículos 1 y 2 de la Resolución, todos los Estados miembros de la Organización quedan obligados a acatar estrictamente sus disposiciones.

En los artículos 2 y 3 de la resolución, se hace mención del término "actos terroristas", en lugar de terrorismo, lo cual puede obedecer a la falta de definición de este concepto a nivel internacional. Adicionalmente, en el texto de la resolución no se distingue entre los actos terroristas según su alcance nacional o internacional. Hace referencia principalmente a los actos terroristas y a las medidas que se deben adoptar para combatirlos.

Por otro lado, la resolución declara de manera general que los actos de terrorismo constituyen amenazas a la paz

y a la seguridad internacional. Este tipo de declaraciones ya se habían presentado en resoluciones anteriores del Consejo, pero en este caso, como se señaló, las medidas se enmarcaron en el capítulo VII de la Carta de la ONU, de carácter obligatorio para todos los Estados miembros.

La Declaración de la Asamblea Extraordinaria de la OEA, adoptada en Lima el 11

Los hechos del 11 de septiembre de 2001 cambiaron la situación política mundial. Podría decirse que entramos a una nueva era, en la que la guerra del terrorismo es privada e internacional, motivada por el odio y las rivalidades.

de septiembre de 2001, y propuesta por Colombia en el mismo momento en que ocurrieron los dolorosos hechos en los Estados Unidos, fue una de las primeras reacciones de la comunidad internacional y el llamado inicial a la cooperación hemisférica para combatir esta nueva ola de terror.

El 21 de septiembre, en la Vigésimotercera Reunión de Consulta y la de los miembros del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), los Ministros de Relaciones

Exteriores condenaron enérgicamente los ataques terroristas cometidos en los Estados Unidos de América y establecieron que constituían un ataque contra todos los Estados americanos, al tiempo que acordaron que se prestara asistencia mutua y reafirmaron la decisión de acometer su defensa colectiva tanto en el marco de la OEA como del Tratado mismo.

Los países miembros del TIAR brindaron su pleno apoyo a los Estados Unidos de América. Las medidas que están siendo aplicadas por dicho país y por otros Estados, en ejercicio de su derecho inmanente a la legítima defensa individual o colectiva, cuentan con el "pleno apoyo de los Estados Parte del tratado TIAR o Tratado de Río".

Las medidas de legítima defensa individual y colectiva establecida en la Resolución RC.24/ RES.1/01, propuesta por la delegación de Colombia, expresa que los "Estados Parte del Tratado de Río ratifican su disposición de prestar asistencia y apoyo adicional a los EEUU y entre sí, según corresponda, tomando en consideración todas las disposiciones del mencionado Tratado y para prevenir y evitar futuros ataques armados cometidos por terroristas".

La Unión Europea, en Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno, y a través del Presidente del Parlamento Europeo, el Presidente de la Comisión Europea y el Alto representante de la Política Exterior y de Seguridad Común, condenaron los atentados del 11 de septiembre, y firmaron en Bruselas una Declaración Conjunta, el 14 de septiembre, a través de la cual expresaron su solidaridad y reiteraron su condena contra los autores, responsables y cómplices de los actos. El Consejo de Ministros de Justicia e Interior adoptó las siguientes medidas: la ratificación y la entrada en vigor de las Convenciones sobre Extradición entre los Estados miembros firmadas en 1995 y 1996; y la ratificación y puesta en vigor de la Convención sobre Asistencia Mutua en Materia Penal, firmada en mayo de 2000. Se invitó a los Estados miembros a ratificar los Tratados existentes, en especial la Convención de las Naciones Unidas contra la financiación del terrorismo.

El Consejo de la OTAN expresó su solidaridad con el pueblo americano y condenó los atentados terroristas cometidos contra uno de sus miembros. Declaró, así mismo, que esos ataques implican la activación de la defensa mutua prevista en el artículo 5 del Tratado de la

OTAN, con la condición de que hayan sido orquestados desde el exterior (declaración de la OTAN). El Secretario General de la OTAN comunicó esa resolución al Secretario General de la ONU, quien anunció que la Organización estará lista para actuar cuando se lo pida Estados Unidos.

La Alianza Atlántica ha intensificado considerablemente las consultas y el intercambio de información entre sus miembros. Además, ha debatido la situación con Rusia en el Consejo OTAN - Rusia y con los socios del Consejo de la Asociación Euroatlántica. Ambos gremios han adherido de forma irrestricta a la condena de los atentados formulada por la OTAN.

Para concluir, podemos constatar que el problema del terrorismo está presente y puede sorprender en cualquier momento y lugar del planeta debido, en parte, a la confiabilidad en las instituciones responsables de la seguridad y a la globalización de los conflictos. La primera potencia global nunca imaginó que pudiera ser blanco en su propio territorio, el cual había pasado indemne por dos guerras mundiales, una Guerra Fría y decenas de guerras locales, pero nunca en el corazón financiero y militar de la gran potencia.



Los hechos del 11 de septiembre de 2001 cambiaron la situación política mundial. Podría decirse que entramos a una nueva era, en la que la guerra del terrorismo es privada e internacional, motivada por el odio y las rivalidades, y con la pura voluntad de destruir, con ánimo suicida, por lo que no se puede comparar ese enemigo con los combatientes por la libertad.

El combate contra el terrorismo exige una respuesta mucho más amplia: política, diplomática, económica y naturalmente social, en donde se trabaje en forma conjunta y solidaria. La división de ricos y pobres no es la única causa de la existencia del terrorismo; la carencia de instrumentos que permitan actuar rápidamente para reducir sus espacios, su movilización y su comunicación, así como su acceso incontrolado a las nuevas tecnologías de actores que trabajan en la oscuridad y en la sombra sin enfrentarse tratan ahora de imponerse en la forma más violenta que jamás hubiéramos imaginado. •